

DELEGACION PROVINCIAL SANIDAD GUADALAJARA REGISTRO ÚNICO

FECHA: 16/04/21 N° SALIDA: 393110

FECHA:
Guadalajara, 16/04/21
SU REFERENCIA:

NUESTRA REFERENCIA: MGL/

ASUNTO: Notificación de adopción de medidas especiales frente COVID-19

DESTINATARIO:

AYTO. DE QUER

PZA. MAYOR 5
19209 – QUER

(GUADALAJARA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a ese Ayuntamiento Resolución de 16 de abril de 2021 de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Guadalajara por la que se adoptan las medidas de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en materia de Salud Pública, para la contención de la expansión del COVID-19 en los municipios integrados en las Zonas Básicas de Salud de AZUQUECA DE HENARES (Guadalajara).

LA DELEGADA PROVINCIAL

MDADES

Consejería de Sanidad Dirección Provincial Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 1 19071 GUADALAJARA

Tel.: 949 88 55 00 e-mail:

RGARITA GASCUEÑA LUENGO